

ACTA N.º 43 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuatro minutos del día veintiuno de octubre de dos mil veinticuatro, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.^a Norak Cruz Dunne y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias, Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.^a Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.^a María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 69, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0122, RELATIVA A PLANES O PROYECTOS DE REINDUSTRIALIZACIÓN EN CAMPOO PARA IMPULSAR EL EMPLEO Y FRENAR EL DECLIVE INDUSTRIAL Y POBLACIONAL EN LA COMARCA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 146, DE 16.10.2024).

[11L/4200-0069]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Ana Belén Álvarez Fernández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de modificación): D.^a Natividad Pérez Salazar.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Javier López Marcano.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.^a Ana Belén Álvarez Fernández. La Sra. Diputada no acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, se obtiene empate: quince votos a favor (S y R), quince en contra (P) y cuatro abstenciones (V).

La Presidencia, de conformidad con el artículo 94 del Reglamento de la Cámara, promueve una nueva votación, lográndose el mismo resultado.

La Presidencia no estima aconsejable suspender la votación, por la que se somete la propuesta de resolución a una tercera votación, alcanzándose idéntico desenlace.

En consecuencia, al persistir el empate durante tres votaciones, se entiende desechada la propuesta de resolución.

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 70, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0121, RELATIVA A ESTRATEGIAS, PLANES Y GESTIONES DEL GOBIERNO PARA ATRAER LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA E IMPULSAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS CÁNTABRAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 146, DE 16.10.2024). [11L/4200-0070]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Ana Belén Álvarez Fernández.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Javier López Marcano.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definiti-

vamente su posición: D.^a Natividad Pérez Salazar.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veintisiete votos a favor (V, R y P) y ocho abstenciones (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Presentar la Estrategia de Internacionalización de las empresas de Cantabria, antes de que finalice el primer trimestre de 2025, con medidas específicas y evaluables.

2. Remitir al Parlamento de Cantabria el listado de incentivos fiscales para el establecimiento de empresas en nuestra región.

3. Detallar el calendario de implantación de la Agenda Digital para Cantabria, cuya próxima presentación ha anunciado el Gobierno.

4. Remitir al Parlamento el listado de medidas que conforman el plan de atracción de inversiones nacionales y extranjeras en Cantabria, a efectos de su seguimiento."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 158, RELATIVA A ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LAS ESPECIES INVASORAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/4300-0158]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Nórak Cruz Dunne.

- Grupo Parlamentario Popular: D.^a María Belén Ceballos de la Herrán.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y tres votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"Primero. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Actualizar la Estrategia Regional de Control y Erradicación de Especies Invasoras para que se ajuste a la realidad actual, garantizando la previsión de los recursos económicos necesarios para su correcta implementación.

2. Asegurar que la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación asuma el liderazgo en la acción coordinada del Gobierno de Cantabria, colaborando estrechamente con las Administraciones implicadas, tales como Ayuntamientos, Confederaciones Hidrográficas, la Administración del Estado, ADIF, entre otras, para establecer y ejecutar medidas efectivas de control, prevención y erradicación de las especies invasoras.

3. Cumplir y hacer cumplir de forma rigurosa la normativa y los protocolos vigentes a nivel europeo, nacional y autonómico en materia de especies invasoras, asegurando su correcta aplicación en todas las fases del proceso.

4. Reactivar campañas informativas y de sensibilización dirigidas a la ciudadanía sobre los efectos perjudiciales de estas especies en los ecosistemas locales, y desarrollar proyectos de empleo vinculados a la implementación de la Estrategia Regional de Control y Erradicación de Especies Invasoras, fomentando así la creación de empleo y el compromiso social con la protección del medio ambiente.

Segundo. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de España a:

1. Reclamar a la demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria y a ADIF al saneamiento de las zonas de servidumbre y medianas en las vías de comunicación de su competencia.

2. Instar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a la elaboración urgente de un plan de saneamiento y regeneración de cuencas y arcenes viarios para controlar, sobre todo, la expansión más agresiva, la anemocoria, la que produce el viento que generan los medios de transporte.

3. Elaboración de un Plan de Choque urgente para actuar el próximo año, dentro de la etapa de floración de las invasoras, de manera que se erradiquen los espacios amenazantes mientras se desarrollan y normativizan los puntos anteriores."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 162, RELATIVA A SUMARSE AL LLAMAMIENTO DE LA ONU PARA QUE SE RETOMEN LOS ESFUERZOS POR IMPLEMENTAR LA RESOLUCIÓN 1701 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/4300-0162]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª María Teresa Noceda Llano.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Jorge Gutiérrez Martín.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y un votos a favor (S, R y P) y cuatro en contra (V), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1.- Sumarse al llamamiento de la ONU para que se retomen los esfuerzos por implementar la resolución 1701 del Consejo de Seguridad.

2.- Reiterar la necesidad de un alto el fuego inmediato en la región, incluyendo Gaza, y exigir la liberación incondicional de todos los rehenes.

3.- Pedir a todos los actores internacionales que trabajen de manera coordinada para evitar una guerra total, que tendría consecuencias devastadoras para la región.

4.- Exigir la búsqueda de una solución pacífica y duradera que proteja a los civiles, respete la soberanía de los Estados y garantice una coexistencia pacífica en Oriente Medio."

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 163, RELATIVA A PROMOVER Y CONCIENCIAR SOBRE EL PAPEL QUE DESEMPEÑA LA INSTITUCIÓN DE LA FAMILIA EN LA SOCIEDAD Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/4300-0163]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D.ª María Yolanda García Fernández.

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de modificación): D.ª Nórak Cruz Dunne.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D. Armando Antonio Blanco Torcal. El Sr. Diputado acepta la enmienda del Grupo Parlamentario Popular.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular, que sustituye al texto inicial, es aprobada por dieciocho votos a favor (V y P), ocho en contra (S) y ocho abstenciones (R), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Promover y concienciar sobre el papel fundamental que desempeña la institución de la familia en la sociedad, a través del diseño de campañas de comunicación que pongan en valor a la institución familiar, rompiendo estereotipos y fomentando las medidas dirigidas al cuidado del hogar y de la familia.

Poner a las familias en el centro de todas las políticas públicas, mejorando la dotación presupuestaria destinada a políticas familiares para su ejecución antes de finalizar 2025, en consonancia con una de las prioridades de esta Administración anunciada por la propia Presidenta de Cantabria: el fomento de la natalidad y la conciliación familiar.

Seguir implementando medidas fiscales en función del número de hijos para abordar gastos de comedor, transporte escolar, materiales o actividades extraescolares, a través de la deducción del tramo autonómico del IRPF por gastos de enseñanza escolar y extraescolar.

Estudiar los posibles reajustes del horario escolar, que afecta a la educación de 0 a 3 años, así como la infantil y primaria, no sólo teniendo en cuenta las necesidades propias del profesorado, sino escuchando a los padres, con el objeto de mejorar la compatibilidad máxima entre los horarios escolares y las jornadas laborales más comunes.

Seguir estableciendo incentivos fiscales para aquellas empresas que implementen medidas para favorecer la conciliación familiar, así como aquellas que contraten a trabajadores que se hayan quedado fuera del mercado laboral tras haberse dedicado a labores de cuidado en el hogar.

Continuar promoviendo las medidas de apoyo social, fiscal y laboral necesarias, para favorecer el derecho de libre opción para poder dedicarse al cuidado en el hogar de hijos menores o familiares con discapacidad o en situación de dependencia.

Evaluar los resultados de las medidas en vigor de fomento de la natalidad, para poder incorporar otras, en caso de que el plan actual no esté siendo suficiente para alcanzar el objetivo del plan.

Llevar a cabo las gestiones necesarias para agilizar la tramitación de todas las medidas destinadas a las familias.

Publicar en la web del Gobierno el conjunto de todas las medidas de apoyo a las familias, conformando un verdadero plan de acción, en el que la ciudadanía tenga fácil acceso a todas las ayudas, deducciones, bonificaciones o cualquier otro beneficio destinado a favorecer a las familias, al margen de la Consejería de la que dependa."

PUNTO 6.- COMPARECENCIA N.º 6, DEL GOBIERNO, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL CAOS SANITARIO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/7800-0006]

Exposición de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.

Fijación de posiciones, formulación de preguntas o realización de observaciones de los Grupos Parlamentarios:

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Contestación del Sr. Consejero.

Siendo las catorce horas y treinta y un minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas y quince minutos del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y diecinueve minutos.

Antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, la Presidencia informa a la Cámara de la retirada de las preguntas 563, 564 y 700, correspondientes a los puntos 11 a 13 del orden del día.

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 123, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO A LA GESTIÓN GENERAL DE LA ATENCIÓN PRIMARIA Y EN CONCRETO SOBRE LA SANIDAD PÚBLICA EN LA COMARCA DE CAMPOO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/4100-0123]

- Turno de exposición de D.^a Paula Fernández Viaña. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 124, RELATIVA A ACTUACIONES PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/4100-0124]

- Turno de exposición de D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Contestación de D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 128, RELATIVA A CRITERIOS PARA INCUMPLIR LOS PLAZOS PREVISTOS EN LA APROBACIÓN DEL DECRETO REGULADOR DE LA CONVOCATORIA DEL PLAN DE INVERSIONES MUNICIPALES PARA EL PERÍODO 2024-2026, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/4100-0128]

- Turno de exposición de D. Pedro José Hernando García.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 10.- INTERPELACIÓN N.º 130, RELATIVA A CRITERIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA (ELA), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/4100-0130]

- Turno de exposición de D.ª Nórak Cruz Dunne.

- Contestación de D.ª Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 563, RELATIVA A FECHA EN LA QUE SE HA LLEGADO AL COMPROMISO CON EL PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA EBAU COMÚN A OTRAS 14 COMUNIDADES AUTÓNOMAS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 117, DE 12.06.2024). [11L/5100-0563]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 564, RELATIVA A FECHA EN LA QUE SE VA A IMPLANTAR UNA EBAU COMÚN CON OTRAS 14 COMUNIDADES AUTÓNOMAS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 117, DE 12.06.2024). [11L/5100-0564]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 700, RELATIVA A PUNTO EN EL QUE SE ENCUENTRA LA PLANIFICACIÓN DE LA EBAU COMÚN PARA CATORCE COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUE SE PROPONE DESDE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/5100-0700]

Las preguntas 563, 564 y 700 han sido retiradas.

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 684, RELATIVA A CAUSA DE LA INEXISTENCIA DE MÉDICO SUAP EN REINOSA EL 27.09.2024, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/5100-0684]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 685, RELATIVA A FECHA DESDE LA QUE SE CONOCÍA LA FALTA DE MÉDICO SUAP EN REINOSA EL 27.09.2024 Y ACCIONES QUE SE REALIZARON POR PARTE DE LA GERENCIA DE AP PARA SOLUCIONAR ESA FALTA DE COBERTURA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/5100-0685]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 686, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE NO SE HA PREVISTO O PROPUESTO ALTERNATIVAS A LA FALTA DE MÉDICO SUAP EN REINOSA Y POR TANTO A LA COBERTURA DE LA UNIDAD MÓVIL, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/5100-0686]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 687, RELATIVA A CÓMO SE PRODUJERON LOS HECHOS QUE PROVOCARON LA FALTA DE ASISTENCIA MÉDICA A UN PACIENTE EN REQUEJO EL 27.09.2024, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/5100-0687]

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 688, RELATIVA A MEDIDAS QUE SE VAN A PONER EN MARCHA PARA QUE NO SE VUELVA A REPETIR UN SUCESO COMO EL ACONTECIDO EN REINOSA EL PASADO 27.09.2024, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/5100-0688]

Las preguntas 684 a 688 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Raúl Pesquera Cabezas.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 692, RELATIVA A MEDIDAS PREVISTAS PARA HACER FRENTE A LA ESCASEZ Y PRECIO DESMESURADO DE LA MANTEQUILLA MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS SOBAOS PASIEGOS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/5100-0692]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 693, RELATIVA A PREVISIÓN DE ARBITRAR AYUDAS PARA LAS EMPRESAS ELABORADORAS DE SOBAOS ANTE EL RIESGO DE QUE ABANDONEN LA IPG SOBAOS PASIEGOS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 140, DE 08.10.2024). [11L/5100-0693]

Las preguntas 692 y 693 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Juan Guillermo Blanco Gómez.
- Contestación de D.ª María Jesús Susinos Tarrero, Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 705, RELATIVA A CONSECUENCIAS QUE ESTÁN TENIENDO PARA CANTUR, PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO, ALTO CAMPOO Y RESTO DE INSTALACIONES TURÍSTICAS PÚBLICAS LAS VACANTES EN SUS PUESTOS DE DIRECCIÓN, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/5100-0705]

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 706, RELATIVA A JUSTIFICACIÓN DE LA AUSENCIA Y DEJADEZ DE FUNCIONES DE LA DIRECTORA DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO DURANTE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2024, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/5100-0706]

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 707, RELATIVA A MOTIVOS PARA QUE LA DIRECTORA DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO HAYA ABANDONADO SU CARGO OCHO MESES DESPUÉS DE SU NOMBRAMIENTO Y TRAS DOS MESES SIN ACUDIR A SU PUESTO DE TRABAJO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/5100-0707]

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 708, RELATIVA A SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR TRAS LAS VACANTES, CESES Y SUSTITUCIONES PRODUCIDAS EN DIECISÉIS MESES DE GESTIÓN DEL ACTUAL GOBIERNO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024).

[11L/5100-0708]

Las preguntas 705 a 708 se agrupan a efectos de debate.

La presidencia ruega silencio en tres ocasiones.

- Formulación de las preguntas por D. Mario Iglesias Iglesias.
- Contestación de D. Luis Venancio Martínez Abad, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 25.- PREGUNTA N.º 709, RELATIVA A ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA LA HOJA DE RUTA PARA DEFINIR LA INFRAESTRUCTURA QUE SE NECESITARÁ PARA DESARROLLAR EL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA SALUD, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/5100-0709]

PUNTO 26.- PREGUNTA N.º 710, RELATIVA A SI SE HA DISEÑADO EL TIPO O SISTEMA DE ORGANIZACIÓN QUE GESTIONARÁ EL FUTURO PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA SALUD, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/5100-0710]

PUNTO 27.- PREGUNTA N.º 711, RELATIVA A NÚMERO DE EMPRESAS Y PAÍSES DE ORIGEN QUE HAN CONTACTADO PARA SU POSIBLE INSTALACIÓN EN EL FUTURO PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA SALUD, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/5100-0711]

Las preguntas 709 a 711 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Paula Fernández Viaña.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 28.- PREGUNTA N.º 712, RELATIVA A SI SE CONDENA LOS COMENTARIOS DE LA VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (CEUC) PUBLICADAS EN REDES SOCIALES CRIMINALIZANDO A LOS HOMBRES, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/5100-0712]

- Formulación de la pregunta por D.^a Leticia Díaz Rodríguez.
- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

PUNTO 29.- PREGUNTA N.º 713, RELATIVA A FECHA EN QUE SE APROBARÁ EL PLAN REGIONAL DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PROFESIONALES ANUNCIADO EN EL PROGRAMA ELECTORAL DEL GOBIERNO, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/5100-0713]

- D.^a Leticia Díaz Rodríguez da por formulada la pregunta.
- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,